

Exp. N.º: 987/2017

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo (Personal laboral). Constitución de bolsa de trabajo temporal personal unidad de respiro

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO Y PÁGINA WEB MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía Núm. 2018-87, de fecha 8 de febrero, se aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puesto de personal encargado de la dinamización de una Unidad de Respiro Familiar mediante concurso-oposición.

“PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitivo de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puesto de personal encargado de la dinamización de una Unidad de Respiro Familiar mediante concurso-oposición:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

ARANTXA GRANADOS EDO, REG. ENTRADA NÚM. 3302/17
M ^a NIEVES PINDADO MINGUELA, REG. ENTRADA NÚM. 3303/17
M. ^a JOSÉ TRUJILLO SALAS, REG. ENTRADA NÚM. 3306/17
ESTEFANÍA VILLAR SOLER, REG. ENTRADA NÚM. 3307/17
LUCÍA FORNALS VALLS, REG. ENTRADA NÚM. 3309/17
ISABEL NEBOT VALERO, REG. ENTRADA NÚM. 3311/17
ELENA CASTILLO PITARCH, REG. ENTRADA NÚM. 3318/17
MARÍA TERESA SEGARRA ROIG, REG. ENTRADA NÚM. 3320/17
IRAIDA MARTÍNEZ PARRIEGO, REG. ENTRADA NÚM. 3321/17
LAIA CARDA SALVADOR, REG. ENTRADA NÚM. 3364/17

LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

M. ^a CARMEN ESPINOSA ROBLES, REG. ENTRADA 3316/17	(1)
--	-----

(1) No acompaña la instancia de titulación mínima exigida en la Base Cuarta.

SEGUNDO.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, el cual estará formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

TITULAR: D. Agustí Peris Leonisa, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Vilafamés.

SUPLENTE: D^a. Ana Sánchez Gisbert, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró.

SECRETARIA

TITULAR: D^a. Rosario Barreda Domingo, Administrativa del Ayuntamiento de Vilafamés.

SUPLENTE: D^a. María Jesús Montoliu Gargallo, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró.

VOCALES:

TITULAR: D^a. Rosalina Julve Siurana, Trabajadora Social de la Mancomunitat Plana Alta.

SUPLENTE: D. Ignacio Cubedo Cerdà, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró.

TITULAR: D^a. Paloma Sánchez-Peral Sánchez, Jefe Sección de Asistencia Jurídico-Administrativa Municipal de la Diputación Provincial de Castellón.

SUPLENTE: D. José Antonio Sales Puig, Jefe del Servicio Provincial de Asesoramiento a Municipios de la Diputación Provincial de Castellón.

TITULAR: D^a. Cristina Babiloni Babiloni, Psicóloga del Complejo Socio-Educativo Penyeta Roja.

SUPLENTE: D^a. Isabel Ríos Melchor, Directora del Gabinete Psicopedagógico del Complejo Socio-Educativo Penyeta Roja.

TERCERO.- *Fijar el día 16 de febrero de 2018, a las 11:30 horas para la celebración del único ejercicio de la fase de oposición. Los aspirantes deberán acudir a las dependencias de la Biblioteca Municipal de Vilafamés, situada en Avda. Barceló, 8 para la realización del mencionado ejercicio.*

El Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los aspirantes que acrediten su identidad, a cuyo fin deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

CUARTO.- *Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal."*

Documento firmado electrónicamente a la fecha de la firma.